



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
“UNA PROFESIÓN HONORABLE”
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

FICHA TÉCNICA
Comparación de Precios
ARD-CCC-CP-2020-0032

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, PARA USO EN LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES M-6, ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.

1. INVITACIÓN

La Armada de República Dominicana (ARD), les invita a participar al Procedimiento de comparación de precios de referencia: **ARD-CCC-CP-2020-0032**, a los fines de presentar su mejor oferta para la adquisición de Radios de Comunicación, para uso en la Dirección de Comunicaciones M-6, Armada de República Dominicana. La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4, del Párrafo del Artículo No.6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

2. Disponibilidad y Adquisición

Las Especificaciones Técnicas estarán disponibles para los interesados en el Departamento de Compras de la Armada de República Dominicana, ubicada en la Av. España, Punta Torrecilla, Sans Souci, Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, PSD., en horario de 09:00 a.m., hasta las 03:00 p.m. en la fecha indicada en el Cronograma y en la página Web de la institución www.armada.mil.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera las especificaciones técnicas a través de la página Web de la institución, www.armada.mil.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a **compras@marina.mil.do**, o en su defecto, notificar al **Departamento de Compras** de la **Armada de República Dominicana** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

3. Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No.543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presente términos de referencias. La descripción de los radios de comunicación, que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Comparación de Precios son las siguientes:

NO.	CANT.	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
1	10	RADIO VHF MARINO PORTÁTIL MOD. ICM25/31	RANGO DE FRECUENCIA TX, (156.025–157.425MHZ), RX(156.050–163.275MHZ), TIPO DE EMISIÓN (16K0G3E (FM)), RANGO DE LA TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO (-20 °C A 60 °C; -4 °F A 140 °F), IMPEDANCIA DE ANTENA (50Ω), DIMENSIONES (AN x AL x PR) (56,6 x 134,2 x 30,5 MM), PESO APROXIMADO (220G; 7.8OZ (CON FA-SC59V Y MB-133)), POTENCIA DE SALIDA (5 V (APROXIMADAMENTE)/1 V), DESVIACIÓN DE FRECUENCIA MÁX.(±5,0KHZ), ESTABILIDAD DE FRECUENCIA (±10PPM), EMISIONES DE ESPURIAS (-68 DBC TÍPICA), POTENCIA DE CANAL ADYACENTE (70DB), MODULACIÓN RESIDUAL (40DB), POTENCIA DE SALIDA DE AUDIO (AT 10% DISTORTION, 8 Ω (BOCINA INTERNA: 550 MV TÍPICA (CARGA DE 12Ω), BOCINA EXTERNA: 300 MV TÍPICA (CARGA 4Ω).
2	20	RADIO VHF MARINO PORTÁTIL MOD. ICOM330/25 VATIOS	POTENCIA: (25W), SUMERGIBLE:(IPX7), CAPACIDAD (FUNCIÓN DE DRENAJE), CLASE D DSC CON EL CANAL CH70 , INTERFACE NMEA PARA UNA CONEXIÓN EXTERNA GPS/NAV, ESCANEAO Y FUNCIONES DE CANALES ASIGNADOS FUNCIÓN DE MONITOREO "DUAL/TRI-WATCH" CH16 Y/O CANAL DE LLAMADA, FUNCIÓN DE ESCANEAO PRIORITARIO, PANTALLA Y TECLADO ILUMINADO, CANAL DEL TIEMPO Y ALERTA, PANTALLA PARA CANALES DE 3 DÍGITOS O 4 DÍGITOS)
3	20	ANTENA MARINA VHF	MEDICIÓN DE SWR EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE 50Ω), (RANGO DE FRECUENCIA 30 - 2700 MHZ INGRESADOS COMO CENTRO Y TRAMO), RANGO DE MEDICIÓN (1.0) , IMPEDANCIA (NOM. 50Ω), SALIDA DEL GENERADOR (APROX. -4 DBM), MAXIMA ENTRADA EN TERMINAL DE PRUEB (100 MW 30 - 1000 MHZ), TOLERANCIA EN LA LECTURA DE SW ,(30-1000MHZ ± 5%, 1000-1600MHZ ± 12% , 1000-1600MHZ ± 12%,1600-2700MHZ ± 15%)
4	10	POWER SUPPLY 23AMPS INPUT 120 VAC OUTPUT 13.8 VDC	VOLTAJE DC DE SALIDA REGULABLE DE 0 A 50V, INTENSIDAD DE LA CORRIENTE DE SALIDA REGULABLE DE 0'5 A 3AMPERIOS, CIRCUITO DE DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA DEL VOLTAJE, 24 VOLTIO MÁXIMO, LA ALIMENTACIÓN DEL LM723) ES DE 12V, MÁXIMO 14V.
5	7	RADIO MOTOTURBO	WI-FI INTEGRADO, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE POR AIRE, BLUETOOTH 4.0, CALIDAD DE AUDIO, CAPACIDAD DE AMPLIACIÓN, BATERÍA DE MAYOR DURACIÓN (HASTA 29 HORAS), MAYOR ALCANCE (HASTA UN 8%), MAYOR RESISTENCIA AL AGUA (IP67).
6	20	ANTENA MARINA VHF 8" 6DBD COLINEAR.	RANGO DE FRECUENCIA TX, (156.025–157.425MHZ), RX(156.050–163.275MHZ), TIPO DE EMISIÓN (16K0G3E (FM)), RANGO DE LA TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO (-20 °C A 60 °C; -4 °F A 140 °F), IMPEDANCIA DE ANTENA (50Ω), DIMENSIONES (AN x AL x PR) (56,6 x 134,2 x 30,5 MM), PESO APROXIMADO (220G; 7.8OZ (CON FA-SC59V Y MB-133)), POTENCIA DE SALIDA (5 V (APROXIMADAMENTE)/1 V), DESVIACIÓN DE FRECUENCIA MÁX.(±5,0KHZ), ESTABILIDAD DE FRECUENCIA (±10PPM), EMISIONES DE ESPURIAS (-68 DBC TÍPICA), POTENCIA DE CANAL ADYACENTE (70DB), MODULACIÓN RESIDUAL (40DB), POTENCIA DE SALIDA DE AUDIO (AT 10% DISTORTION, 8 Ω (BOCINA INTERNA: 550 MV TÍPICA (CARGA DE 12Ω), BOCINA EXTERNA: 300 MV TÍPICA (CARGA 4Ω).
7	5	ANTENA DE VHI BANDA AÉREA	TIPO: OMNIDIRECCIONAL, RANGO DE FRECUENCIA: 118 - 136 MHZ, GANANCIA: 2.5 DB, ANCHO DE BANDA: 3 MHZ, POTENCIA: 150 WATTS, CONECTOR: UHF HEMBRA, LONGITUD: 1.8 M, RESISTENCIA AL VIENTO: 161 KM.
8	15	CONECTOR PL-259 CON	RANGO DE FRECUENCIA: 0 A 300MHZ, CLASIFICACIÓN VLOTAGE: 500 VOLTIOS, RANGO

		ADAPTADOR PARA CABLE RG-58	DE TEMPRATURA: -55 OC A +149 O, Y POLIESTIRENO: -55OC A +85OC, AISLADORES TFE: -65OC A +165OC, ACOPLAMIENTO: ROSCADO 5/8-24, FIJACIÓN DEL CABLE: SOLDADURA TRENZADA, TORNILLO DE FIJACIÓN, ABRAZADERA Y ENGARCE, DURABILIDAD (MATEING) - 500 CICLOS.
9	15	FUENTE DE ALIMENTACIÓN DE 12 VOLTIO/30 AMPS.	VOLTAJE DC DE SALIDA REGULABLE DE 0 A 50V, INTENSIDAD DE LA CORRIENTE DE SALIDA REGULABLE DE 0'5 A 3AMPERIOS, CIRCUITO DE DESCONEXIÓN AUTOMÁTICA DEL VOLTAJE, 24 VOLTIO MÁXIMO, LA ALIMENTACIÓN DEL LM723) ES DE 12V, MÁXIMO 14V.
10	11	RADIOS PORTÁTIL DE 16 CANALES, 5 VATIOS GAMA UHF, MOD. TC-100	BATERÍA DE 1900MAH, PARA HASTA 14 HORAS DE OPERACIÓN (1), FUNCIÓN DE OPERADOR SOLITARIO EXPLORADOR DE CANALES (NORMAL Y DE PRIORIDAD), MICRÓFONO HS94 O HS95, 2 TECLAS PROGRAMABLES. DISEÑO COMPACTO Y ERGONÓMICO, 800 MW DE POTENCIA DE AUDIO, PROGRAMABLE POR SOFTWARE: 16 CANALES PROGRAMABLES, POTENCIA: 5W, AHORRO DE ENERGÍA.
11	15	ANTENNA KIT COMBO GPS/VHF 146-174 HZ 3DB GN	RANGO DE FRECUENCIA: 136-174MHZ, ESPACIAMIENTO DE CANAL: 25KHZ (W) Y 12.5KHZ (N), BATERÍA DE 1900M AH, QUE RINDAN HASTA 14 HORAS, CON 2 TECLAS PROGRAMABLES, DISEÑO COMPACTO Y ERGONÓMICO, 800 MW DE POTENCIA DE AUDIO, PROGRAMABLE POR SOFTWARE, SE PUEDAN 16 CANALES PROGRAMABLES, 5W DE POTENCIA, BATERÍA BP-265, EL CARGADOR RÁPIDO BC-193, DIMENSIONES: 58 X 111 X 35.5 MM, PESO: 270G

Especificaciones Generales Aplicable a todos los productos	
Garantías:	36 meses de garantía del fabricante, la gestión de ejecución de las garantías, es responsabilidad del vendedor. artículo 69 de la Ley 358-05
	Los productos nuevo debe contar con la garantía del fabricante tal como lo establece el artículo 68 de la Ley 358-05
	Además deberá contar con la certificación de garantías de las casas distribuidoras
Condiciones:	Marcas de reconocidas reputación en el mercado nacional o internacional.
	Empaque Individual: Cajas de Cartón para cada Equipo. Empaque Colectivo: Se utilizarán cajas de Cartón, con capacidad para 10 equipos cajas individuales. Las cajas deberán estar identificadas con las siguientes informaciones: Nombre del fabricante y el tipo de equipo.
	Cada Equipo deberá traer garantía individual en su empaque.
Vida Útil	5 años mínimo
Muestras	Las muestras de los requerimientos son de carácter obligatorio para así poder evaluar la calidad (acompañados de Fotos-ficha-catalogo, de cada uno de los productos).
	Los equipos deben ser originales de las marcas del fabricante; los productos ofertados deben ser nuevos, no pueden ser usados ni re-manufacturados, ni reciclados.

TERMINOS Y CONDICIONES:

1. Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad de los requerimientos, por lo que, las ofertas incompletas serán descalificadas.
2. En las evaluaciones serán valoradas, la calidad, buscando que satisfagan nuestras necesidades. Las garantías presentadas y las facilidades de pago; así como también otros criterios y beneficios que presenten para hacer competitiva su oferta.
3. La empresa adjudicataria deberá estar en la disponibilidad entregar las radios de comunicación ofertada en cualquiera de las dotaciones de esta Institución, según requerimiento.
4. La empresa adjudicataria al concluir con la entrega del bien emitirá una factura con comprobante gubernamental.
5. Los pagos se realizan según las cuotas asignadas por la Dirección General de Presupuesto.
6. La empresa adjudicataria deberá presentar para fines de contrato una Póliza fiel cumplimiento de 4% del monto adjudicado.
7. Las obligaciones fiscales de la empresa deben estar actualizadas para recibir pagos.
8. Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
9. La Institución se reserva el derecho de descalificar las propuestas que no cumplan con los requerimientos estipulados en el pliego de condiciones específicas, asimismo de adjudicar a un solo proveedor o a varios, según sea lo más conveniente para los intereses institucionales.
10. El Proponente deberá estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y el Rubro registrados en su RPE deben coincidir con el objeto contractual de este proceso.
11. Las preguntas deben ser realizadas por comunicación formal o a través de nuestro correo electrónico compras@marina.mil.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA ARMADA

Para mayor información contactar con la Subdirección de Compras y Contrataciones al Teléfono (809) 592-1610.